

Julio 14 de julio de 2017
Oficio No. CEEPC/UPPP/015/2017.
Asunto: Solicitud de compra de franquicias postales.

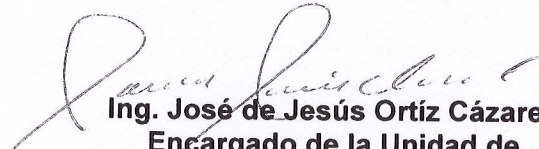
C.P. DANIEL GALVÁN RÍOS
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito solicitar la compra de franquicias postales solicitadas por el Partido Verde Ecologista de México correspondientes al mes de julio de 2017, por la cantidad de **\$14,566.50** (catorce mil quinientos sesenta y seis pesos 50/100 M.N.), misma que se deberá de efectuar a través de transferencia electrónica al Servicio Postal Mexicano, con los datos mencionados a continuación:

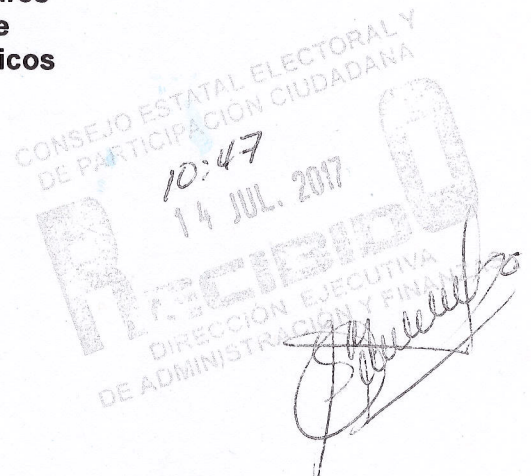
Nombre:	SERVICIO POSTAL MEXICANO
R.F.C.	SPM860820CF5
Institución Bancaria:	BANAMEX
Cuenta:	1786588
Clave No.	002180700017865883
No. de cuenta transferencia:	7000-1786588
Referencia p/transferencia:	0020610144

Sin más por el momento reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE


Ing. José de Jesús Ortiz Cázares
Encargado de la Unidad de
Prerrogativas y Partidos Políticos

c.c.p. archivo



Julio 14 de julio de 2017
Oficio No. CEEPC/UPPP/015/2017.
Asunto: Solicitud de compra de franquicias postales.

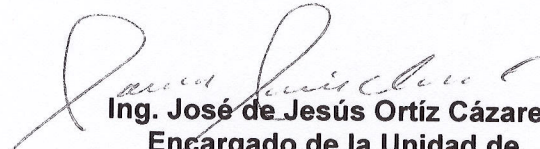
C.P. DANIEL GALVÁN RÍOS
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito solicitar la compra de franquicias postales solicitadas por el Partido Verde Ecologista de México correspondientes al mes de julio de 2017, por la cantidad de **\$14,566.50** (catorce mil quinientos sesenta y seis pesos 50/100 M.N.), misma que se deberá de efectuar a través de transferencia electrónica al Servicio Postal Mexicano, con los datos mencionados a continuación:

Nombre:	SERVICIO POSTAL MEXICANO
R.F.C.	SPM860820CF5
Institución Bancaria:	BANAMEX
Cuenta:	1786588
Clave No.	002180700017865883
No. de cuenta transferencia:	7000-1786588
Referencia p/transferencia:	0020610144

Sin más por el momento reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE



Ing. José de Jesús Ortiz Cázares
Encargado de la Unidad de
Prerrogativas y Partidos Políticos

c.c.p. archivo

